

LA LITURGIA EN LA ECONOMÍA DE LA SALVACIÓN. LA PERENNE DIALÉCTICA ENTRE *MYSTERIUM, ACTIO Y VITA* Y SUS IMPLICACIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

[THE LITURGY IN THE ECONOMY OF SALVATION.
THE EVERLASTING DIALECTIC BETWEEN *MYSTERIUM, ACTIO AND VITA*
AND ITS THEORETICAL AND PRACTICAL IMPLICATIONS]

MANLIO SODI, SDB

Resumen: A la luz de la economía salvífica, la interrelación entre la *lex credendi*, la *lex orandi*, y la *lex vivendi* encuentra su punto central justamente en la acción litúrgica. De este dato de hecho derivan varias consecuencias ya sea en relación con la consideración de la liturgia como actualización de la obra de la salvación, ya sea en orden a la necesidad de elaborar algunas perspectivas teológicas que consigan entrar en relación dialéctica con todos los demás ámbitos de la investigación teológica. Aquí se sitúa la específica aportación que emerge de la elaboración de una teología litúrgica y sobre todo del diálogo con ella sobre la base de *Optatam totius* 16. La Iglesia se renueva cuando la relación entre *lex credendi*, *lex orandi* y *lex vivendi* no sufre fracturas, cuando —al contrario— de la interacción lineal de las tres *leges* brota esa dinámica interior por medio de la cual la persona actúa al servicio del misterio de la Pascua.

Palabras clave: Teología litúrgica, Economía salvífica, *Lex credendi*, *lex orandi*, *lex agendi*.

Abstract: In the light of the economy of salvation, the interrelation between *lex credendi*, *lex orandi*, and *lex vivendi* finds their central point in the liturgical action. From this there derive various consequences, concerning the consideration of liturgy as a re-presentation of the work of salvation, or concerning the need to explore some theological perspectives that can enter into a dialectic relationship with all the other ambits of theological investigation. This forms the background to the specific contribution that emerges from the elaboration of a liturgical theology, and above all the dialogue with the latter on the basis of *Optatam totius* 16. The Church is renewed when the relation between *lex credendi*, *lex orandi* and *lex vivendi* is not fractured, but when the linear interaction between the three laws engenders this inner dynamics through which the person acts in the service of the Paschal mystery.

Keywords: Liturgical theology, Economy of salvation, *Lex credendi*, *lex orandi*, *lex agendi*.

«La liturgia en la vida de la Iglesia». El tema de este XXVII Simposio Internacional de Teología interesa a todos aquellos que trabajan en los diversos campos de la teología porque no es posible elaborar una reflexión sobre la historia de la salvación —y por tanto sobre la Iglesia y su misterio— prescindiendo de la liturgia que ha de ser considerada no como rito, sino como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo, según las enseñanzas del Concilio Vaticano II en la *Sacrosantum Concilium* 7: «... *Liturgia habetur veluti Iesu Christi sacerdotalis muneris exercitatio, in qua per signa sensibilia significatur et modo singulis proprio efficitur sanctificatio hominis, et a mystico Iesu Christi Corpore, Capite nempe eiusque membris, integer cultus publicus exercetur*».

La presente reflexión, además, se sitúa en un periodo de la historia y de la vida de la Iglesia —y en nuestro caso específico también en un contexto articulado y complejo de la «historia de la teología» y de relación no siempre articulada y lineal entre las diversas disciplinas teológicas— en el que la liturgia ha sido de nuevo situada en la posición que le corresponde, partiendo propiamente de su función en la historia de la salvación. Como teólogos no podemos dejar de dialogar con lo que el Concilio ha osado prescribir en el decreto *Optatam totius* 16 y en los sucesivos documentos. Una reflexión, por tanto —como es la que se desarrolla dentro de este Simposio— que no puede encerrarse en las páginas del volumen de las Actas, sino que pretende ser «provocadora» para los diversos sectores de la vida de la Iglesia y, a la vez, receptiva y acogedora de toda sugerencia que facilite un avance en la elaboración de una síntesis teórico-vital que tenga sus raíces en el misterio anunciado, su experiencia viva en el misterio celebrado y su constante verificación y actualización en el misterio vivido.

Esta intervención quiere situarse, pues, en la lógica del Simposio, *articulando* una reflexión en diálogo con las demás ponencias, y *provocando* eventuales desarrollos en el sucesivo debate, a través del itinerario que a continuación vamos a exponer.

Una vez precisado el contexto general de la relación entre Liturgia, Vida e Iglesia (I), se entra en lo específico del estudio de la liturgia desde la óptica de la economía salvífica (II). A partir de la función de la liturgia en la economía de la salvación se determinan los ámbitos específicos que intervienen, para delinear una fase más operativa en vista del trabajo específico del teólogo que quiere responder esencialmente a la siguiente pregunta: si la liturgia tiene una estrechísima relación (tanto que no puede darse la una sin la otra) con la economía salvífica, ¿qué se pide al teólogo, al educador, al operador de pastoral, etc. para que todo esto se realice en tensión constante hacia una plenitud en el tiempo de la Iglesia? (III). Algunas conclusiones completarán esta relación que

quiere mostrar fundamentalmente una perspectiva, en diálogo con las demás intervenciones del Simposio.

Un nuevo punto de vista confluye también en nuestro trabajo. Acabamos de conmemorar los cuarenta años del Vaticano II¹. Nos hemos sentido interpelados por numerosas reflexiones; otras nuevas surgirán conforme a la experiencia eclesial y cultural que vaya madurando. Con el tema de este Simposio podemos afirmar que nos estamos proyectando hacia su cincuenta aniversario; no porque sea ésta una fecha fatídica, sino porque las citas que llegan con el transcurrir del tiempo renuevan en nuestro trabajo de teólogos la capacidad de ser creativos —en la dirección y en la escuela de la Tradición— para recoger el desafío del tiempo, de *nuestro* tiempo, de *este* tiempo en el que la Iglesia se encuentra intentando resolver muy diversos y variados desafíos. En esta labor la Iglesia espera la ayuda del teólogo.

1. LITURGIA, VIDA, IGLESIA: UN TRINOMIO LLAMADO A UNA CONSTANTE DIALÉCTICA

Los tres elementos mencionados en el título general del Simposio denotan el sujeto agente (*liturgia*), el contexto en el que se realiza la acción celebrativa (*Iglesia*) y el objetivo por el que todo se realiza (*vida*).

Estos tres términos reproponen y relanzan todo lo que desde el evento Cristo en adelante ha sido codificado en torno a una trilogía que puede ser identificada con los términos *mysterium*, *actio* y *vita*, privilegiando, en este caso, el *locus* en el cual y a través del cual todo esto se cumple: la *ecclesia*. Los tres términos condensan el núcleo de todo lo que, tanto ayer como hoy, pasa a través de las expresiones *lex credendi*, *lex orandi* y *lex vivendi*.

La relación entre las *leges* está clara al nivel de la comprensión noética. Nadie la pone en duda. Los problemas surgen cuando se comienzan a declinar las consecuencias que tal relación encierra y que sobre todo intenta relanzar.

1. Del año 1964 en adelante, la bibliografía sobre el primer documento conciliar, puede consultarse en particular las dos reseñas de M. SODI, «Vent'anni di studi e commenti sulla "Sacrosanctum Concilium"», en CONGREGAZIONE PER IL CULTO DIVINO (ed.), *Costituzione liturgica «Sacrosanctum Concilium»*. *Studi* = Bibliotheca «Ephemerides Liturgicae», Subsidia [= BELS] 38, Clv-Ed. Liturgiche, Roma 1986, 525-570; y de F.M. AROCENA, «Sacrosanctum Concilium: bibliografía (1963-2003)», en *La liturgia en los inicios del tercer milenio. A los 40 años de la Sacrosanctum Concilium*, Grafite Ediciones, Bilbao 2004, 757-776. Para una comprensión más adecuada del documento conciliar cfr. la edición a cura di F. GIL HELLÍN, *Constitutio de sacra liturgia Sacrosanctum Concilium* = Concilii Vaticani II synopsis in ordinem redigens schemata cum relationibus necnon Patrum orationes atque animadversiones 5, Lev, Città del Vaticano 2003, XXX + 1109.

A pesar de los cuatro decenios que nos separan de la celebración del Vaticano II, muchos de los que trabajan (con la reflexión, los escritos, la docencia, la animación cultural...) en el área teológica han venido experimentando:

- la dificultad para superar un concepto de liturgia que se limita a su identificación con una ritualidad que es necesario ejecutar porque está prescrita...; pero la *lex orandi* es un conjunto de elementos (lenguaje verbal y no verbal...) en el que la *lex credendi* y la *lex vivendi* están llamadas a encontrarse y a interrelacionarse con provecho para una vida según el Espíritu...
- la dificultad para captar la *lex credendi* no sólo en sus contenidos que proceden de la Revelación y de su desarrollo en la Tradición, sino sobre todo en su relación dialéctica con la *lex orandi* y la *lex vivendi*. Aunque en la praxis emerge con claridad la relación entre fe y vida, esta misma relación entre fe y vida, sin embargo, no aparece tan inmediata en el contexto específico de la *lex orandi*, en la *actio liturgica*...
- por último, la dificultad para comprender (y hacer comprender) que la *lex vivendi* extrae de la *lex credendi* su orientación y su continua verificación; de otra parte, extrae de la *lex orandi* una relación específica y convalidante con la misma *lex credendi*. En otras palabras: fe, liturgia y vida interactúan de una manera viva y real a través de aquella dialéctica cultural que encuentra en la simbólica de la liturgia el propio *humus* y el constante punto de verificación y de verdad.

Haber puesto en evidencia esta relación unitaria entre las tres leyes es también sin duda uno de los frutos de la reforma litúrgica. Por otra parte, esta relación no hace otra cosa sino volver a proponer cuanto emerge de la lección de los Padres, de la decisión tomada por el Concilio de Trento con el *Catechismus ad parochos* y de la elaboración en nuestro tiempo del Catecismo de la Iglesia Católica.

Si de una parte puede parecer justo poner la atención en la relación entre misterio, acción y vida —también porque es algo estrechamente relacionado con los datos de la revelación—, de otra parte no es algo adquirido como un dato de hecho en la praxis, sobre todo cuando se contempla el ámbito de la pastoral, de la catequesis, de la elaboración de los catecismos y de su uso, del lenguaje artístico y musical, etc. como veremos más adelante.

La dialéctica que se muestra en el título —liturgia, vida, Iglesia— induce por tanto al teólogo a tomar seriamente en consideración la estrecha relación que existe de hecho entre los tres ámbitos, y que espera ser continuamente desarrollada ya sea en la docencia, ya sea en las aportaciones e investigaciones que

surgen de nuestras específicas competencias. Esta relación encuentra de hecho en la vida y en la praxis de la Iglesia el punto de constante veracidad y de perenne verificación. Esta relación muestra también la centralidad de la *actio* litúrgica en el perenne actuarse del *opus salutis* en la Iglesia y para la vida de la Iglesia. A esto tiende el método propio de la teología litúrgica².

2. LA LITURGIA, REALIZACIÓN DE LA OBRA DE LA SALVACIÓN

La perspectiva bíblico-teológico-litúrgica en la que se sitúa la SC para presentar el culto es típicamente histórico-salvífica. No podía haberse encontrado una línea más unitaria y mejor fundamentada para presentar hoy la liturgia, especialmente en su parte teológica. El contenido de los nn. 5, 6 e 7 de la Constitución litúrgica —releídos en la lógica y en la armonía con las demás Constituciones conciliares, sobre todo con la *Dei Verbum* y la *Lumen gentium*— expresa y puntualiza con sobria elocuencia bíblico-teológico-litúrgica el significado y el rol del culto cristiano.

Es éste un dato *de facto* que parece pacíficamente adquirido. Pero quizá más en la teoría que en la práctica. Bajo un velo en apariencia «teológico», se

2. Aquí partimos de cuanto se entiende por «teología litúrgica». Sobre este tema se han elaborado ya numerosos estudios; cfr. la colección *Anàmnesis*, en particular el primer volumen, a cura di B. NEUNHEUSER et alii, *La Liturgia, momento nella storia della salvezza*, Marietti, Torino 1974. Además S. MARSILI y D. SARTORE, «Teología litúrgica», en D. SARTORE, A.M. TRIACCA y C. CIBIEN (eds.), *Liturgia = Dizionario San Paolo* 2, San Paolo, Cinisello Balsamo 2001, 2001-2019; un amplio y significativo estudio del pensamiento de Marsili se llevó a cabo a los diez años de su fallecimiento en *Rivista Litúrgica* 80 (1993) con el fascículo n. 3 dedicado a la *Teología litúrgica* (con estudios de A.M. TRIACCA, M. SODI, S. MAGGIANI y G. PICCINNO; el fascículo ofrece también la *bibliografía* completa de Marsili). Se deben tener también presentes los estudios de A.M. TRIACCA, cuya bibliografía completa consta en E. CARR (ed.), *Spiritus spiritualia nobis dona potenter infundit. A proposito di tematiche litúrgico-pneumatologiche. Studi in onore di Achille M. Triacca, sdb* = *Studia Anselmiana* 139; *Analecta Litúrgica* 25, Centro Studi S. Anselmo, Roma 2005, 553-591; y en el volumen póstumo: A.M. TRIACCA, *Matrimonio e verginità. Teologia e celebrazione per una pienezza di vita in Cristo* = *Monumenta Studia Instrumenta Litúrgica* [= MSIL] 39, Lev, Città del Vaticano 2005, 465-500. Siempre en referencia a la teología litúrgica, cfr. J.J. FLORES, *Introducción a la teología litúrgica* = *Biblioteca Litúrgica* 20, Centre de Pastoral Litúrgica, Barcelona 2003; las *Actas* del Congreso organizado por el Pontificio Istituto Litúrgico «S. Anselmo» en 2001: E. CARR (ed.), *Liturgia opus Trinitatis. Epistemologia litúrgica* = *Analecta litúrgica* 24, Pontificio Ateneo S. Anselmo, Roma 2002 (los trabajos se concentran en torno a tres momentos: *qué es la liturgia, cómo estudiarla y cómo enseñarla*). En este contexto se deben por fin señalar las *Actas* de dos Semanas de estudio en Saint-Serge en París: A.M. TRIACCA y A. PISTOIA (eds.), *La liturgie expression de la foi* = BELS 16, Clv-Ed. Liturgiche, Roma 1979; y sobre todo IDEM (eds.), *La liturgie: son sens, son esprit, sa méthode. Liturgie et théologie* = BELS 27, Clv-Ed. Liturgiche, Roma 1982.

capta quizá un modo de pensar y se observa una praxis en la que se ejecuta el rito como algo prescrito, sin captar el valor «espiritual» y «místico» del lenguaje y, sobre todo, del contenido. En esta línea la *mens* y buena parte de la realización de la reforma litúrgica se han puesto al servicio de este objetivo. El condicionamiento de una tradición en la que por mucho tiempo el ritualismo ha prevalecido sobre la función simbólica del rito no resulta fácilmente superable en la dialéctica de una o dos generaciones. Por tanto, tenemos por delante el desafío de redescubrir la dimensión teológica de la liturgia a partir de los textos conciliares, sobre todo en el servicio a la docencia: un «ministerio» que nos sitúa ante los jóvenes inclinados al ritualismo hoy más que en el pasado.

De otra parte, esto no es suficiente; la cuestión quedaría incompleta, si tal «servicio» no se conjuntase con el acercamiento a la teología encerrada en el libro litúrgico. En efecto, captar la liturgia como realización de la obra de salvación, para el teólogo en general y para el teólogo liturgista en particular, significa situarse en la escuela de la *lex orandi* para captar la visión global de la historia de la salvación, y por tanto para actualizar los contenidos de la *lex credendi*, siempre en vistas de la *lex vivendi*.

El libro litúrgico —considerado en su totalidad como un *unicum*, desde los *Praenotanda* hasta los *Appendices*— encierra una riqueza y una variedad de elementos que en su conjunto denotan:

- la Santísima Trinidad como artífice de la totalidad de la obra de la salvación en el tiempo, desde la creación a la nueva creación en Cristo, hasta el *éskaton*³;
- los grandes temas de la historia de la salvación que en el anuncio litúrgico no suenan como una simple narración sino como proclamación de una Palabra que en el sacramento se hace vida del creyente, en la lógica de la aceptación vital⁴;
- la asamblea que celebra, tal y como se muestra en sus connotaciones de *populus, grex, plebs Dei...*⁵: términos todos ellos que denotan un

3. Resulta elocuente la «página» que resulta de la investigación sobre los términos y las expresiones que acompañan los nombres de las tres Personas divinas; del examen de estos contenidos emerge una teología trinitaria declinada según el lenguaje y la tonalidad de la *lex orandi*. Y ello a partir de cada libro litúrgico, *in primis* del *Missale Romanum*.

4. Sólo por medio de una atenta consideración de los *Praenotanda* del *Ordo Lectio-num Missae* es posible comprender la teología y la pedagogía subyacente en el Leccionario y a su uso sobre todo en el año litúrgico. La organización de las temáticas es tal que facilita un recorrido de fe y de vida, siempre en torno al misterio de la Pascua.

5. Con las Concordancias del *Missale Romanum* es posible mostrar todas las connotaciones que caracterizan la esencia, la realidad, las actitudes, las esperanzas de la asam-

- reconocerse como pueblo en camino, desde la prefiguración del pueblo de la antigua alianza, a la nueva en Cristo, hasta la consumación escatológica⁶;
- las situaciones existenciales en las que se encuentran los fieles y las diversas Iglesias y que aparecen reflejadas en las peticiones que la euco-logía presenta a la Santísima Trinidad, con la convalidación del *Amen* de la asamblea⁷;
 - la confrontación con el ritmo del tiempo —iconizado esencialmente alrededor del transcurso del día, de la semana y del año litúrgico— permite captar, en la dialéctica del *kronos*, la función y el significado del *kairos* en el que se cumple el evento de salvación⁸;
 - la constante tensión del hombre peregrino en el tiempo y, sin embargo, proyectado hacia aquel cumplimiento definitivo en los cielos nuevos y en la tierra nueva, a través de la simbólica de la *actio* litúrgica⁹;
 - la *pedagogía* de los signos, de los tiempos, de la relación con las formas de la piedad popular... todo ello al servicio del crecimiento de la persona hasta su edad adulta en Cristo¹⁰;

blea cristiana *in actu celebrandi*; cfr. M. SODI y A. TONIOLO, *Concordantia et Indices Missalis Romani (Editio typica tertia)* = MSIL 23, Lev, Città del Vaticano 2002, XVI + 1965; *Prenotanda Missalis Romani. Textus - Concordantia - Appendices (Editio typica tertia)* = MSIL 24, Lev, Città del Vaticano 2003, XIV + 807.

6. En este recorrido resultan determinantes la función y los contenidos del año litúrgico y de la Liturgia de las Horas, así como todos los contenidos de los formularios del Misal que se encuentran recogidos bajo el título: *Missae et orationes pro variis necessitatibus vel ad diversa*.

7. Un cuadro amplísimo puede verse en las *petitiones* que se presentan en cada oración sobre todo del Misal; será importante distinguir el rol de las peticiones según se encuentren en una colecta, en una oración sobre las ofrendas, en una oración para después de la comunión, o en otro texto.

8. La teología del año litúrgico y de la Liturgia de las Horas encuentra aquí una aplicación importante de cara a una comprensión más vigorosa de la modalidad de actuación del misterio salvífico.

9. Pasado, presente y futuro encuentran en la *actio* litúrgica su síntesis y su *inveramento*, como lo declara claramente la asamblea cuando, después del relato de la institución, aclama: «*Mortem tuam annuntiamus, Domine, et tuam resurrectionem confitemur, donec venias*».

10. Interacciona aquí parte del discurso que interpela la relación entre verbal y no-verbal. En este ámbito, reviste especial importancia todo el capítulo relativo a la piedad popular en cuanto expresión de una *pietas* profundamente radicada en los signos de una cultura específica.

- la valoración de los diversos lenguajes litúrgicos, con el objeto de experimentar y llevar a cabo con mayor plenitud la inexpresable e inefable experiencia del Dios Trino a través de los santos misterios¹¹.

La «página» de teología que se desprende de un análisis del libro litúrgico a la luz de los indicadores que hemos señalado —aunque éstos no agotan todo el contenido que el libro litúrgico ofrece de hecho— no constituye el resultado de una ejercitación académica, sino la manifestación de los elementos que en su conjunto contribuyen a captar los contenidos de la historia de la salvación como de hecho se realiza concretamente en la *actio* litúrgica.

De las instancias precedentes emerge de nuevo y con mayor evidencia la centralidad de la liturgia como:

- el momento en el que la vida del creyente hace experiencia del *mysterium* a través de la *actio*;
- el momento «último» de la misma historia de la salvación;
- el momento que invita a hacer una síntesis en la vida del creyente;
- el momento hacia el que necesariamente convergen las actividades eclesiales;
- el momento unificante, el ministerio específico del teólogo (reflexión, docencia, animación y elaboración de cultura teológica...).

Todo estudio académico necesita concluir en una síntesis que sea al mismo tiempo sistemática y operativa. En el ámbito teológico la relación entre *lex credendi*, *lex orandi* y *lex vivendi* no llega a su vértice en una lección académica, ni en un espléndido documento científico, no celebra sus «fiestas» en un aula universitaria, sino en el *Aula Dei, quae es templum, ubi scientia fit sapientia, cultura humana, cultus divinus, thesis, academica oratio*¹².

Se recompone, por tanto, la visión de conjunto y de síntesis a la luz de cuanto expresa SC 7, cuando la Iglesia del Vaticano II presenta *la liturgia como*:

- «ejercicio de la misión sacerdotal de Jesucristo»;
- la «obra de Cristo sacerdote y de su cuerpo que es la Iglesia»;

11. Considérese todo lo relativo al mundo de la música, del arte, de la poesía... y todo ello tanto a partir de la propia cultura como del patrimonio de expresiones que la tradición eclesial ha venido acumulando hasta hoy desde hace dos milenios de historia.

12. Cfr. H.A.P. SCHMIDT, *Introductio in Liturgiam Occidentalem*, Herder, Romæ 1960, 137.

- el *locus* en el que actúa el «cuerpo místico de Jesucristo»;
- el «momento» en el que «Cristo está siempre presente... con su potencia»;
- el *kairos* en el que el anuncio se realiza;
- la *actio* con la que «se da a Dios una glorificación perfecta y los hombres son santificados»;
- el momento en el que «Cristo asocia a la Iglesia consigo»;
- el ámbito en el que la Iglesia por Cristo «da culto al eterno Padre»;
- la «acción sagrada por excelencia»;
- un evento tal que «ninguna otra acción de la Iglesia la iguala en eficacia en el mismo título y en el mismo grado»;
- la realización del «culto público integral»;
- el lenguaje simbólico que realiza lo que los «signos sensibles» expresan...

Recorriendo la SC podríamos encontrar todavía más elementos que integran o desarrollan lo que está presente sólo en el n. 7. Una visión histórico-salvífica, por tanto, que en su conjunto puede encontrar en el mismo Catecismo de la Iglesia Católica la definición más emblemática cuando se presenta la liturgia como «obra de la Santa Trinidad» (n. 1077, título).

Si la liturgia es obra de la Santísima Trinidad, se comprende su esencia y su función. De este dato de hecho derivan luego las reflexiones en vista de una ortopraxis que no excluye ningún ámbito de la vida de la Iglesia y del fiel. Éste es el contexto en el que se mueve la reflexión típica de la teología litúrgica.

3. EXIGENCIAS E IMPLICACIONES PARA EL TEÓLOGO Y PARA LA PRAXIS

Bajo ciertos aspectos el trabajo del teólogo «parece» hoy más fácil respecto a otras épocas de la vida de la Iglesia, ya que la percepción del lenguaje litúrgico y, sobre todo, el mejor conocimiento del misterio de la salvación *in actu celebrandi*, ofrecen mejores oportunidades para la reflexión y la enseñanza tendentes a la síntesis. El modo con el que hoy se presenta la liturgia y sobre todo la familiaridad con los instrumentos hermenéuticos de la realidad litúrgi-

ca permite captar, con más profundidad que en el pasado, la dimensión teológica propia del momento simbólico de la liturgia¹³.

Pero los documentos conciliares contienen una ayuda más, que constituye la verdadera *novitas* para el trabajo del teólogo. La línea no es nueva ya que nos llega de la Tradición patristica; nueva es la modalidad con la que se relanza la perspectiva condensada en *Optatam totius* 16. En otro Simposio teológico he formulado una pregunta provocadora: «¿Y si *Optatam totius* 16 tuviese razón?»¹⁴.

No se trata de una provocación retórica, dirigida a sí misma. Por el contrario, nos encontramos frente a una perspectiva que pide un replanteamiento valiente, quizás radical, de la propuesta formativa del teólogo.

El texto lo conocemos bien. La perspectiva que pide (debe leerse en la óptica de los párrafos que lo preceden: n. 14 «orientar hacia la teología» y n. 15 «los estudios filosóficos») invita a ofrecer una formación en la óptica de la síntesis. ¿Y cuál es el elemento que constituye el cóagulo de tal síntesis? Dejemos que hable el texto conciliar; éste exhorta:

- a enseñar a reconocer los misterios de la salvación «presentes y operantes siempre en las acciones litúrgicas y en toda la vida de la Iglesia»;
- a renovar las disciplinas teológicas «por medio de un contacto más vivo con el misterio de Cristo y con la historia de la salvación»;
- a perfeccionar la teología moral para que «ilustre la altura de la vocación de los fieles en Cristo...»;
- a considerar la liturgia como «la primera y necesaria fuente del verdadero espíritu cristiano».

Si OT 16 lleva la razón —y esto nadie puede ponerlo en duda—, se trata de acercarse a la liturgia no sólo como a un «rito que hay que ejecutar», sino, sobre todo, como a una experiencia *teológica* única: una experiencia que encierra en sí teoría y praxis, siempre a partir de la celebración. En la compleja situación en la que se desarrolla actualmente la ciencia teológica, poner el culto en el

13. Sobre todo en el periodo postconciliar, se ha dado un refloreamiento de estudios de variado género, comenzando por obras enciclopédicas y diccionarios, monografías y colecciones, hasta llegar a revistas periódicas o incluso a publicaciones que toman en consideración, aunque a veces sea de modo sólo indirecto, el hecho litúrgico y la reflexión teológica que de él dimana.

14. Cfr. M. SODI, «Eine neue Theologie der Liturgie oder eine Liturgische Theologie? Die Liturgische Theologie zwischen Tradition und Erneuerung», en M. KLÖCKNER y B. KRANEMANN (eds.), *Gottesdienst in Zeitgenossenschaft. Positionsbestimmungen 40 Jahre nach der Liturgiekonstitution des Zweiten Vatikanischen Konzils*, Academic Press, Fribourg 2006, 75-102, en particular 98-102.

centro de la atención del teólogo significa ofrecer la oportunidad de una síntesis integral en la que *lex credendi*, *lex orandi* y *lex vivendi* encuentran su punto común en una experiencia real, aunque *in mysterio*, de la santísima Trinidad.

Cuando la *Fides et Ratio* en el n. 13 se refiere a la inteligencia del misterio por parte de la razón —a la que acuden en ayuda «también los signos presentes en la Revelación»— llega a una afirmación que constituye la mejor palabra persuasiva, en relación con lo que se ha querido subrayar en esta intervención. En el trabajo que busca la profundización en el misterio se nos envía «al horizonte sacramental de la Revelación y, en especial, al signo eucarístico en el que la unidad indivisible entre la realidad y su significado permite captar la profundidad del misterio».

Llegados a este punto ¿podemos resaltar algunas exigencias e implicaciones para el teólogo y, de modo reflejo, para la praxis eclesial? Estando así las cosas es posible llamar la atención sobre ciertos ámbitos que, a partir de los principios expuestos en la SC, abren algunas perspectivas en las que están implicadas la reflexión, la formación y la praxis. Se puede poner de relieve cómo desde una visión de teología litúrgica emerge una línea que, si es asumida en toda su potencialidad, puede reconducir la reflexión y la praxis eclesial a aquella perspectiva de síntesis que era típica en la *mens* y en la *praxis* de los Padres, grandes pastores, finos teólogos, santos educadores, atentos presidentes de sus asambleas.

Lo que sigue a continuación quiere ofrecer sólo *un* cuadro, aunque sea parcial, de los aspectos que tal discurso conlleva. Permanecen abiertos otros sectores y su estudio a la luz de la teología litúrgica puede dar lugar a trabajos con aspectos muy interesantes respecto a la contribución que podemos aportar a la ciencia teológica y al variopinto tejido eclesial. Se puede pensar, por ejemplo, en la relación entre teología litúrgica y la participación activa en los santos misterios, en la catequesis y sus contenidos (y métodos), en el arte y en la música (la belleza, el decoro), en la piedad popular, etc.

3.1. *Teología litúrgica y visión de síntesis en el estudio vital de la teología*

El texto de OT 16 interpela la responsabilidad profesional del teólogo. La gravedad de la situación de incertidumbre determinada por la cultura de hoy y la necesidad de coordinar los estudios teológicos, en su elocuente evidencia, interpelan a la formación teológica y a la formación en la Iglesia. El Concilio ha trazado una perspectiva unitaria, en la lógica de una teología litúrgica: ¿para cuándo la puesta en práctica en vistas a sintetizar una visión eclesial y una

experiencia más totalizante del misterio? Si la teología litúrgica no es ahora una competencia adquirida por quien trabaja en la teología bíblica y en la teología fundamental, todo la reflexión se fundamentará más dificultosamente.

Reflexionar sobre la liturgia en la economía salvífica significa tener en cuenta esta oportunidad de síntesis que ofrece el estudio vivo de la teología: un estudio que mientras profundiza en el misterio de la salvación, se concentra allí donde la vida se encuentra directamente con el misterio, y que espera explicitarse a través de los oportunos estudios.

3.2. *Teología litúrgica y formación*

Más allá de la problemática relativa a la iniciación cristiana, existen dos ámbitos formativos: la formación cristiana (en general) y la presbiteral (ministerial). La ausencia, o la poca incidencia de elementos fuertes que sustenten una formación integral y unitaria de la persona, subrayan la urgencia de un síntesis no puramente noética (intelectual), sino esencialmente vital en cuanto integral. La vuelta a los contenidos de la *lex orandi* considerada como punto de encuentro entre *lex credendi* y *lex vivendi* ofrecerá no sólo el descubrimiento de una praxis afortunada, sino además la apropiación de un método de vida que ayude a superar toda incertidumbre.

Reflexionar sobre la liturgia en la economía de la salvación significa captar aquel elemento formativo unificante que ayuda a la persona a hacer síntesis —en otras palabras, a dar «forma»— y a encontrar en esta dimensión la propia identidad como respuesta a una llamada en vista a una «con-formación» siempre más plena con Cristo Señor.

3.3. *Teología litúrgica y comunicación en el ámbito cultural*

Una visión de la comunicación desde la perspectiva de la teología litúrgica invita a poner el acento sobre el hecho de que la primera comunicación entre Dios y el hombre se desarrolla en un contexto litúrgico (cfr. SC 33). A partir de esta experiencia sacramental —la liturgia se puede definir también como «el código de los códigos... y el paradigma de toda auténtica comunicación»¹⁵— se significa toda forma de comunicación entre los fieles, más allá del momento propiamente ritual.

15. Es la feliz constatación que se lee en el n. 43 del documento de la CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA, *Comunicazione e missione. Directorio sulle comunicazioni sociali nella missione della Chiesa*, Lev, Città del Vaticano 2004.

Reflexionar sobre la *liturgia en la economía salvífica* implica elaborar una instrumentación de investigación teológica que nos permita captar el significado y la función de los diversos lenguajes que se actúan en el culto, y de su *dia-konia* en orden a la comprensión y la experiencia del misterio; los aspectos relativos a la praxis emergen con toda su urgencia y evidencia, a la vez que interpelan a la competencia de quienes trabajan al servicio de la *actio* litúrgica.

3.4. *Teología litúrgica y acción pastoral (y catequesis)*

La teología litúrgica contribuye a la elaboración de una síntesis como la de toda persona que intenta conseguir el equilibrio de su personalidad. La acción pastoral es una realidad muy diversificada; ¿tal situación podría encontrar un *locus* que garantice una síntesis, y que se pueda experimentar no sólo en el nivel psicológico sino, sobre todo, en el real, aunque *in mysterio*? En el ámbito pastoral, la conjunción de los contextos más variados podría encontrar su lugar apropiado si el operador supiera reconducir toda la actividad a aquella que es la fuente de toda la obra salvífica.

Reflexionar sobre la liturgia en la economía salvífica implica que el docente de teología pastoral sepa iluminar y perfeccionar cada día más el arte de guiar y mantener el pueblo cristiano unido a Cristo, mediante una visión de la realidad que oriente las diversas estrategias a la experiencia unificadora del misterio. Un discurso propio, pero complementario al de la pastoral, se requeriría también en la catequesis.

3.5. *Teología litúrgica y homilía como «parte de la celebración»*

De la teología litúrgica surgen algunas indicaciones relativas a la homilía y a la predicación con el objeto de realizar y vivir este momento sacramental de la escucha y actualización de la Palabra de Dios. Particularmente hay que poner en evidencia una ósmosis entre la homilía y la teología litúrgica: la homilía, siendo hija del *sensus fidei* y del *sensus Ecclesiae*, es el *locus* en el cual y desde el cual se incrementa el sentido teológico de los fieles. En esta línea, considerada en la óptica de la teología litúrgica, la homilía se descubre como una interpretación teológica privilegiada del texto bíblico, del lenguaje litúrgico y del conjunto del *depositum fidei*.

Reflexionar sobre la liturgia en la economía salvífica implica dar un fundamento y un significado al código verbal para que esté siempre al servicio del código vital. La consecuencia reside en la elaboración de una teología de la pre-

dicación centrada sobre el *actus prædicandi* como parte integrante de la celebración del misterio. La actuación del memorial pasa también a través de la homilía, en cuanto que ésta es «parte de la celebración»¹⁶, y por tanto está al servicio de la divinización del fiel (*theosis*).

3.6. *Teología litúrgica y espiritualidad*

La perspectiva de síntesis encerrada en la teología litúrgica ofrece elementos insustituibles para la espiritualidad. Somos herederos de riquísimas «teologías de la espiritualidad», pero tal vez elaboradas independientemente de aquella que es la fuente de la espiritualidad. Se invoca al Espíritu Santo en la acción litúrgica y en ella obra. Sólo de la epiclesis sacramental surge, de hecho, aquella experiencia de «vida en el Espíritu» (= espiritualidad) que constituye la amalgama de todos los demás compromisos. De esta fuente unitaria fluyen todas las demás formas de espiritualidad en la Iglesia.

Reflexionar sobre la liturgia en la economía salvífica, significa colocar en el centro de atención del creyente la espiritualidad litúrgica en cuanto espiritualidad de la Iglesia, no con afirmaciones evidentes, sino haciendo hablar a los contenidos bíblicos y eucológicos, a la teología de la celebración: teología que resultará esencialmente trinitaria y pneumatocéntrica en particular. El consiguiente paso a una vida en el Espíritu como elemento que unifica toda acción evidencia la genuina espiritualidad cristiana y su fuente litúrgica.

3.7. *Teología litúrgica y mística*

Después de la espiritualidad está la mística. Mística quiere decir experiencia del «misterio» celebrado, contemplado, anunciado, asimilado, vivido. De la experiencia primordial y fontal del Misterio «celebrado» nacen las consecuencias que injertan progresivamente la persona del fiel en la adorable Persona de Jesucristo. El recorrido trazado por Pablo con 14 verbos (desde el co-sufriente... al co-reinante, a través del *syn-phytos*)¹⁷ denota la actuación gradual en

16. Cfr. SC 52; MISSALE ROMANUM, *Institutio Generalis* 29, 65 y *passim*; ORDO LECTIIONUM MISSAE, *Prænotanda* 24-27.

17. Cristificación y divinización son dos palabras que denotan el camino de fe señalado por Pablo a través de una serie de términos caracterizados por el prefijo *con-*: compaciente (Rm 8,17), con-crucificados (6,6), con-muertos (6,8), con-sepultados (6,4), *syn-phytos* (6,5), *syn-koinonós* (11,17), con-resucitados con-vivificados (2,5), con-vivientes (Rm 6,8), con-glorificados (8,17), co-herederos (8,17), con-ciudadanos (Ef 2,19), con-sedentes (2,6), co-reinantes (2 Tm 2,12).

el desarrollo cronológico del fiel de una mística cristiana que se distingue de cualquier otra mística (o pseudomística) en cuanto que está exclusivamente radicada en el Misterio celebrado.

Reflexionar sobre la liturgia en la economía salvífica quiere decir individuar los dinamismos de crecimiento del hombre en Cristo: un crecimiento que pasa a través de la experiencia de los santos signos. De aquí la estrecha relación entre teología litúrgica y mística¹⁸: en la medida en la que se profundiza en el misterio captado en su momento revelativo y actualizante —y por tanto experiencial a través del culto—, se dibujan los contenidos y los contornos de una vida mística, de una vida que se mueve constantemente desde la experiencia de los santos misterios.

3.8. *Teología litúrgica y «ciencias humanas»*

Es éste un capítulo relativamente nuevo que interpela a la Teología litúrgica. A nivel de reflexión y de investigación ya se ha hecho mucho en torno a los contenidos bíblicos y eucológicos de la celebración. El capítulo abierto y, desde hace años hasta hoy, más debatido es el relativo al significado y función del «rito» en su instancia antropológica, cultural, social, religiosa... Aquí, el problema más difícil parece ser el de la metodología de la aproximación a la cuestión. Mientras para la Palabra de Dios y para la Eucología se diseñó una metodología que ya es clásica, para la ritualidad, sin embargo, esa metodología no se ha alcanzado definitivamente. Es un capítulo abierto que, en su amplia problemática, se muestra como un método abierto a la investigación¹⁹.

Reflexionar sobre la liturgia en la economía salvífica, requiere una atención específica al lenguaje ritual, mucho más abierta de cuanto ya se ha realizado en el pasado. La responsabilidad que conlleva una tal profundización postula saber dialogar con las competencias más diversas, pero a la vez no puede olvidarse que en el ámbito del culto cristiano el rito es uno de los lenguajes con el que se actúa la revelación salvífica.

18. Cfr. M. SODI, «Sacramenti», en L. BORRIELLO et alii (eds.), *Dizionario di mistica*, Lev, Città del Vaticano 1998, 1085-1091; una ejemplificación elocuente se puede constatar en las numerosas voces sobre el tema litúrgico.

19. Cfr. la preciosa contribución ofrecida por L. GIRARDI, «Liturgia e scienze umane: riflessioni introduttive a partire da “Sacrosanctum Concilium”», en AA.VV., *Liturgia e scienze umane. Itinerari di ricerca*, Atti della XXIX Settimana di Studio dell'Associazione Professori di Liturgia, Santuario di Vicoforte, 26-31 agosto 2001, Clv-Edizioni Liturgiche, Roma 2002, 9-56.

3.9. *Teología litúrgica, entre adaptación e inculturación*

El tema ha recibido un notable desarrollo desde la SC hasta ahora; el acento ha sido subrayado en dos vertientes. De una parte, la elaboración de los libros litúrgicos ha conllevado la reapertura del discurso en torno a la adaptación e inculturación de la liturgia en estrecha dependencia de la adaptación e inculturación del anuncio del Evangelio; de otra parte, la celebración de los grandes Sínodos continentales ha retomado y ha procurado desarrollar esta realidad²⁰. El camino que hay que recorrer en el ámbito litúrgico es la Instrucción *Varietates legitima*, publicada en 1994²¹.

Meditar sobre la liturgia en la economía salvífica conlleva una atenta consideración de este reto que no es nuevo en la vida de la Iglesia: como en los primeros siglos, también en nuestro tiempo, el Evangelio se entrecruza con las culturas, las cuales se expresan «culturalmente» en sus propias categorías, aunque iluminadas, purificadas, y fecundadas por la Palabra de Dios. En esta línea el reto resulta de acuciante actualidad, y la teología litúrgica descubre que debe dialogar de manera constructiva con la teología bíblica junto con otras disciplinas del horizonte teológico y cultural.

3.10. *Teología litúrgica y sacramentos*

Sitúo al final este aspecto porque se presenta como un elemento de síntesis. En cuanto realizaciones de la historia de la salvación en la vida del creyente, los sacramentos son el *locus* fontal en el que se actúa y del que brota la Teología litúrgica. De aquí la comprensión plena del significado y del valor de la Teología litúrgica justamente cuando ésta se capta a partir de todos los ámbitos que estructuran en el sacramento. La visión de OT 16 debe también ser reconducida a esta perspectiva; en consecuencia, y siempre en esta línea, hay que apreciar como negativa la división que a veces existe en la enseñanza de la sacramentaria: de una parte el Dogma, de otra la celebración; de una parte el derecho, de otra la pastoral, de otra todavía, la espiritualidad.

20. Cfr. cuanto escribe A. LAMERI, «Lo spirito della liturgia nei sinodi continentali. Per una prima disamina delle esortazioni apostoliche post-sinodali», en *Rivista Liturgica* 90/2-3 (2003), 357-368.

21. El primer comentario orgánico a este documento ha sido realizado por M. PATERNOSTER, *Varietates legitima. Liturgia romana e inculturazione* = MSIL 33, Lev, Città del Vaticano 2004. El autor, además de elaborar un comentario distribuido en cuatro capítulos, ofrece una amplia bibliografía al respecto; en el Apéndice II se presenta una concordancia verbal del documento latino, realizada por A. Toniolo.

Reflexionar sobre la liturgia en la economía salvífica equivale a obtener una inteligencia del organismo sacramental en modo ordinario; la superación de su parcelación es el objetivo al que se debe tender tanto en la reflexión como sobre todo en la praxis, en vista a unas síntesis cuya lógica arranca del Bautismo y se completa con la Unción de los enfermos y el Viático. En medio de esta lógica unitaria la profundización en cada uno de los sacramentos encuentra su razón de ser y el motivo de los retos que plantean las problemáticas de la vida, de las culturas y del desarrollo de la «personalidad espiritual» de cada fiel.

Todavía se podría continuar; por motivos obvios, sin embargo, las presentaciones de estos ámbitos deben detenerse para dejar espacio a algunas conclusiones. Emerge, de todas formas, como realidad evidente la multiforme perspectiva que aparece cuando nos acercamos a la liturgia considerándola como parte esencial de la historia de la salvación; aún más, como plena realización de la economía salvífica.

4. UNA CONCLUSIÓN ABIERTA

El recorrido realizado ha tenido como objetivo primario captar algunos aspectos de la realidad litúrgica considerada en su relación específica con la vida de la Iglesia. Es éste sin duda un ámbito muy general, pero pide una confrontación con otros ámbitos, numerosos, que están implicados por la vida y el obrar, pues nuestra reflexión teológica se desarrolla siempre en un contexto eclesial.

A la luz de la economía salvífica, la interrelación entre la *lex credendi*, la *lex orandi* y la *lex vivendi* encuentra su punto central justamente en la acción litúrgica. De este dato de hecho derivan varias consecuencias, ya sea en relación con la consideración de la liturgia como actualización de la obra de la salvación, ya sea en orden a la necesidad de elaborar algunas perspectivas teológicas que consigan entrar en relación dialéctica con todos los demás ámbitos de la investigación teológica. Aquí se sitúa la específica aportación que emerge de la elaboración de una teología litúrgica y sobre todo del diálogo con ella sobre la base de OT 16.

Las consecuencias que se desprenden cuando nos acercamos a la liturgia viéndola como una dimensión imprescindible de la economía de la salvación, afectan a diversos ámbitos. La serie de ejemplos antes propuestos tan sólo ha querido trazar algunas líneas teórico-prácticas. Queda, sin embargo, abierta una trayectoria en la que está implicado nuestro trabajo como teólogos: si por una parte hoy día el servicio del teólogo está sustentado, más que en el pasado,

por una liturgia que no sólo habla al pueblo (siempre y cuando sea celebrada «*iuxta ritum Ecclesiae*») sino que también lo fortalece en su *sensus fidei*, por otra éste se presenta como una *novitas* que, en cuanto tal, puede suscitar esperanzas o, por el contrario, ser marginada.

Las perspectivas que emergen de las ponencias del Simposio se orientan hacia las primeras —las esperanzas— ... esperando que también los demás ámbitos de la teología recojan el desafío que proviene de la liturgia, de su papel en la economía salvífica y de un redescubrimiento de la esencia del culto cristiano y de su función en la vida del fiel, de la Iglesia, de la sociedad humana y de la Creación.

En cada época se habla de la renovación de la vida de la Iglesia. Pero cada día la Iglesia se «renueva» de hecho, cuando celebra, *in veritate*, los santos misterios; en otras palabras, cuando la relación entre *lex credendi*, *lex orandi* y *lex vivendi* no sufre fracturas, sino cuando —al contrario— de la interacción lineal de las tres *leges* brota esa dinámica interior por medio de la cual la persona actúa al servicio del misterio de la Pascua. Renovar o profundizar, por tanto, la comprensión de la liturgia en la economía de la salvación es contribuir a la realización de la vocación de todo hombre en Cristo, *alpha et omega*, realización plena del culto en Espíritu y verdad.

Manlio SODI, SDB
Università Pontificia Salesiana
ROMA

Copyright of Scripta Theologica is the property of Universidad de Navarra and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.